Programa Centro de las Mujeres, SERNAMEG/La Ligua
Complemento Ilustre Municipalidad de La Ligua

Informe Mensual, 15 de julio a 15 de agosto 2025

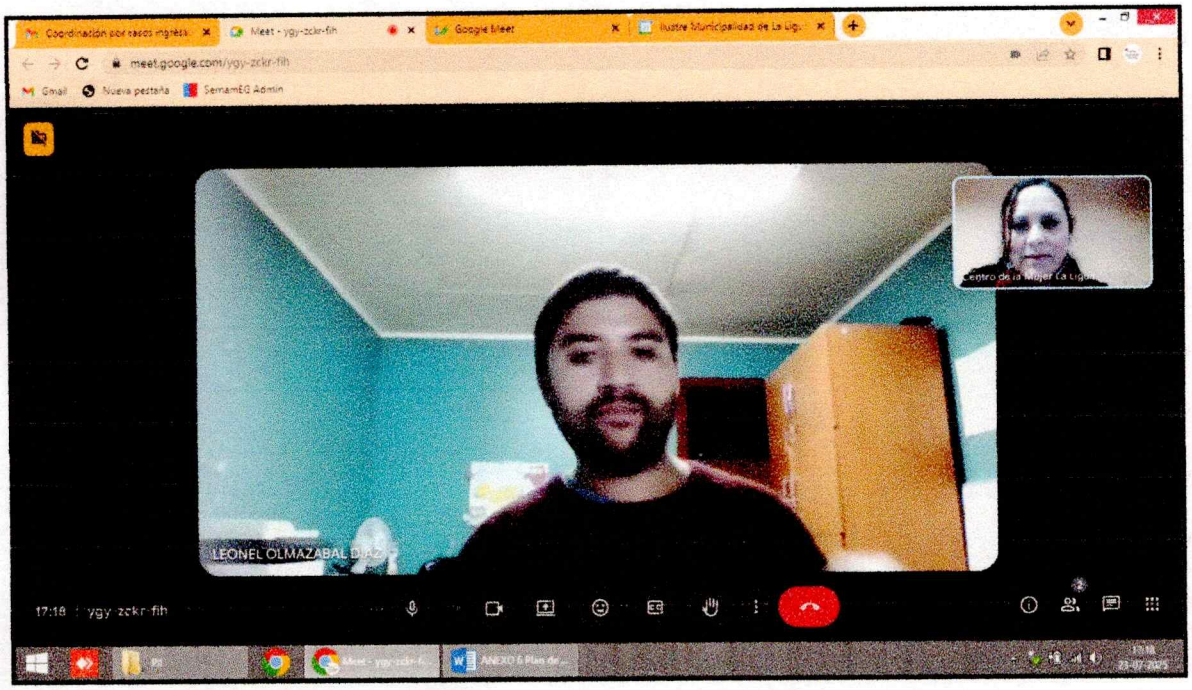
1.- Participación en Reuniones técnicas de equipo La Ligua. **Supervisión Técnica**	- Martes 22 de julio 2025 - Martes 29 de julio 2025 - Martes 05 de agosto 2025 - Martes 12 de agosto 2025 - Jueves 31 de julio 2025
2.-Realización de primeras acogidas y Orientaciones	De 15 de julio a 15 de agosto de 2025 7 Atenciones de primeras acogidas a mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar. Participación en Dupla psicosocial y jurídica a mujeres víctimas de violencia ya sea vía telefónica y/o presencial.
3. Atención de caso	Fecha 15 de julio al 15 de agosto 2025 29 Atenciones en dupla psicosocial a mujeres víctima de violencia por parte de pareja, ex parejas o padre de sus hijos. Atención social/dupla psicosocial a mujeres víctimas de violencia de género, que se encuentran en etapa de pre-ingreso e ingresos en el centro de las mujeres, así como también en proceso de intervención de acuerdo al plan de intervención realizado en co-construcción con las mujeres usuarias del centro, focalizando la atención en recabar antecedentes de la situacional actual, brindando contención emocional, evaluación de riesgos, identificación de redes de apoyo primarias y secundarias.
4. Coordinación en red	- Coordinación PPF Petorca.- - Coordinación I. Municipalidad de Zapallar -Coordinación Oficina de la Mujer Papudo - Coordinación Funcionaria Museo La Ligua
5. Trabajo Administrativo	-Elaboración Planilla de casos -Preparación de material de intervención -Archivo registros de intervención -Trabajo en Plataforma SGP

Juana Ordenes Silva
Trabajadora Social
P. Atención Inicial, La Ligua

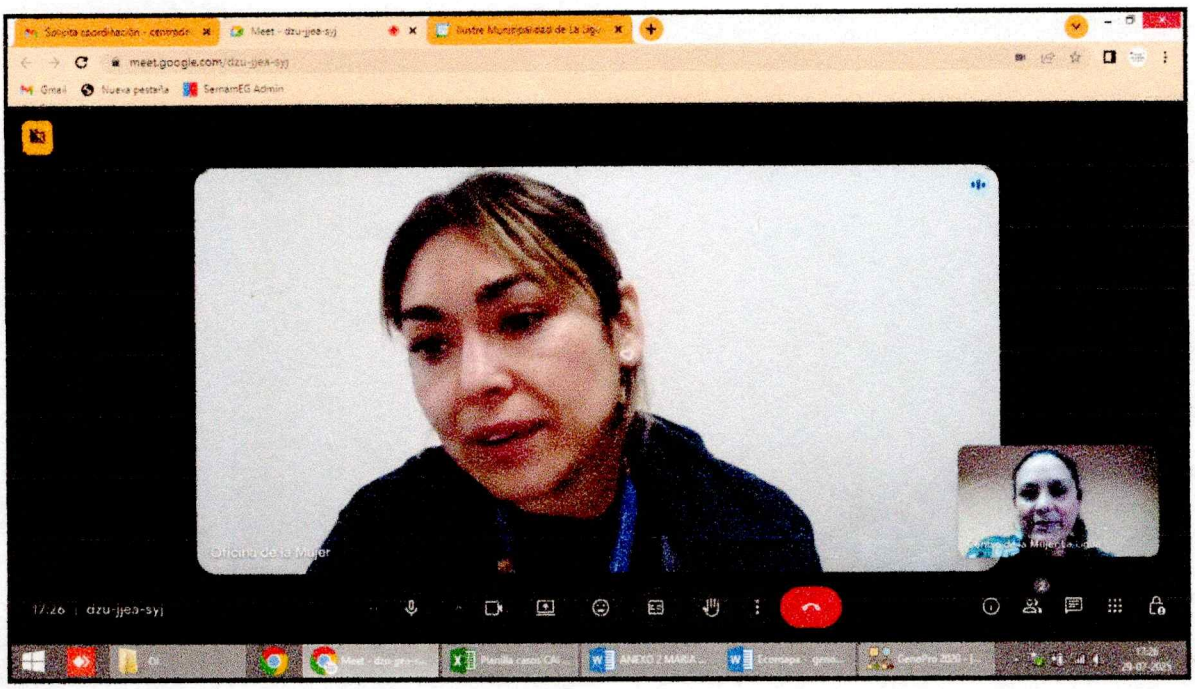
CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG LA LIGUA I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Daniela Morales Cabrera
Coordinadora
P. Recuperación de las Autonomías La Ligua

Medio Verificador N°1: Coordinación Psicólogo, Leonel Ormazabal - PPF Petorca



Medio Verificador N° 2: Coordinación Programa Centro de la Mujer - Papudo



Medio verificador N°3: Supervisión Técnica – Dirección Regional Sernameg

